



COMPUMILLENNIUM S.A.

EQUIPOS - REDES - AUDIO / VIDEO - SEGURIDAD

Su proveedor de confianza...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPUMILLENNIUM S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del 2018, a las 17h00, en las instalaciones de Compumillennium S.A., el representante de los accionistas decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y así mismo decide tratar como orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Jenny Jackeline Jara Díaz	800
Eduardo Alberto Navarrete Mendoza	800
TOTAL	1,600

Preside la reunión en calidad de Presidenta Ad-Hoc Jenny Jara Díaz y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Eduardo Navarrete Mendoza.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día: La Junta, punto por punto resuelve:



COMPUMILLENNIUM S.A.

EQUIPOS - REDES - AUDIO / VIDEO - SEGURIDAD

Su proveedor de confianza...

5. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

6. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Ing. Jimmy Aldaz S. Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

7. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

8. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2017, estos son los siguientes:

Ganancia preliminar	38,277.33
Para participación de los trabajadores en las utilidades corresponde	5,741.58
Amortización pérdidas años anteriores	9,569.31
Para pago de Impuestos se reserva	<u>7,384.30</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	15,582.14
Propongo una distribución de Dividendos a los accionistas de:	15,582.14
Nuevo saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias	-0- =====

La Junta resuelve en forma unánime que dado a los acontecimientos del último semestre del periodo 2017, realizar las gestiones pertinentes para que la operación del próximo período sea con resultados positivos.

Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el representante del accionista y el Secretario, que certifica.



COMPUMILLENNIUM S.A.

EQUIPOS - REDES - AUDIO / VIDEO - SEGURIDAD

Su proveedor de confianza...

ACCIONISTAS:

Jenny Jara Díaz

Presidente

Compumillennium S.A.

Eduardo Navarrete Mendoza

Gerente General

Compumillennium S.A.

Eduardo Navarrete Mendoza

Secretario de Junta

Compumillennium S.A.

Orly Ayón Santillán

Contador General

Compumillennium S.A.